

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO ECONÓMICO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N17-2017**

“SERVICIO DE LAVANDERÍA”

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 10:30 horas del día 03 Marzo del 2017, habiéndose modificado el lugar de reunión original por disponibilidad de los espacios físicos, estando de acuerdo los presentes, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en el segundo piso del inmueble sito en la calle Matamoros No. 520 Oriente, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones, proveedores y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto del fallo económico de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N17-2017 referente a la contratación del “Servicio de Lavandería”, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y el artículo 79 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.5 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el C.P. Noé Emmanuel del Real García, en su carácter de Subdirector de Recursos Financieros y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz:** como área usuaria: el Dr. Noé Enrique Pérez Anguiano, representante de la Dirección de Hospitales y el C.P. Juan Miguel Rodríguez Dávila, como representante del Hospital de Montemorelos, **Invitados Permanentes:** Todos de este Organismo, el Lic. Fidel Moctezuma Carrillo, Subdirector de Recursos Materiales; la Lic. Martha Patricia Gámez Hernández, Jefa del Departamento de Adquisiciones, y la Lic. Nancy Natale de León Rodríguez, representante de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral, quien manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

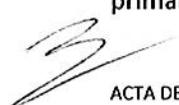
En uso de la palabra el C.P. Noé Emmanuel del Real García, en su carácter de Subdirector de Recursos Financieros y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, declaró abierto el presente evento iniciándose con la Lista asistencia del proveedores, estando presente **MG MANTENIMIENTO Y ABASTECIMIENTO INTEGRAL, S. DE R.L. DE C.V.**, representada por la C. Sandra Nohemi Zuñiga Yañez.

Evaluación Económica:

La compañía **MG MANTENIMIENTO Y ABASTECIMIENTO INTEGRAL, S. DE R.L. DE C.V.**, no tuvo observaciones en su Propuesta Económica, por lo tanto se le acepta su propuesta económica presentada para la partida No. 1 de esta convocatoria.

De acuerdo al previo análisis de las propuestas presentadas y tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precios, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes y necesidades primarias y de acuerdo al presupuesto autorizado para este concurso, resulta lo siguiente:

Sandra





A la compañía **MG MANTENIMIENTO Y ABASTECIMIENTO INTEGRAL, S. DE R.L. DE C.V.**, se le asigna lo siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	SERVICIO DE LAVANDERÍA	1 PAQUETE	\$ 2,502,500.00	\$ 2,502,500.00
			SUB-TOTAL	\$ 2,502,500.00
			I.V.A.	\$ 400,400.00
			NETO	\$ 2,902,900.00

La presente resolución se emite por el *C.P. Noé Emmanuel del Real García*, en su carácter de Subdirector de Recursos Financieros y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., de conformidad con las facultades previstas en el artículo 19, fracciones I, XIV y XXI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León O.P.D., siendo evaluadas las propuestas de la presente licitación, el Lic. Juan Francisco Caldera García, representante del Hospital General de Linares y el C.P. Juan Miguel Rodríguez Dávila, representante del Hospital General de Montemorelos.

Así mismo se comunica que la fecha límite para la firma del contrato es el día 17 Marzo del 2017 y la presentación de la garantía de cumplimiento del contrato es a los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de la firma del contrato.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en el primer piso del inmueble sito en la calle Matamoros Oriente No. 520, Centro, Monterrey, N. L. C.P. 64000 y estará disponible también en la página de internet de este Organismo <http://saludnl.gob.mx>

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento, siendo las 10:34 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
Sandra	SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	C.P. NOÉ EMMANUEL DEL REAL GARCÍA



REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS	
---	--------------------------------------	--

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES	DR. NOÉ ENRIQUE PÉREZ ANGUANO	
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL GENERAL DE MONTEMORELOS	C.P. JUAN MIGUEL RODRIGUEZ DAVILA	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	LIC. MARTHA PATRICIA GÁMEZ HERNÁNDEZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	LIC. NANCY NATALE DE LEÓN RODRÍGUEZ	

Sandra



LICITANTE		
	NOMBRE	FIRMA
MG MANTENIMIENTO Y ABASTECIMIENTO INTEGRAL, S. DE R.L. DE C.V.	C. SANDRA NOHEMI ZUÑIGA YAÑEZ	Sandra 3

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]